

# ÍNDICE

ABREVIATURAS .....	13
NOTA INTRODUCTORIA .....	15
INTRODUCCIÓN .....	17
I. LA NECESIDAD DE COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN TRIBUTARIA.SU CONVENIENCIA PARA UNA APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS MÁS EFICIENTE Y JUSTA. ALGUNOS APUNTES SOBRE SU GÉNESIS.....	21
II. DELIMITACIÓN DEL CONCEPTO DE COLABORACIÓN DE LOS PRIVADOS CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. CRÍTICA DE LA CONCEPTUALIZACIÓN LEGAL Y DE LAS POSICIONES DOCTRINALES.....	25
1. LA LLAMADA COLABORACIÓN SOCIAL EN LA APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS: NATURALEZA CONVENCIONAL. SU CARÁCTER DE AYUDA DIRECTA A LOS OBLIGADOS TRIBUTARIOS E INDIRECTA A LA ADMINISTRACIÓN. SU EXCLUSIÓN DEL OBJETO DE NUESTRO ESTUDIO.....	25
2. LAS ENTIDADES COLABORADORAS EN LA RECAUDACIÓN Y SU CARÁCTER AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN .....	27
3. UN SUPUESTO IMPORTANTE DE INDIFERENCIACIÓN Y CONFUSIÓN DOCTRINAL: OBLIGACIONES FORMALES PROPIAS DEL CONTRIBUYENTE Y ACTOS DE COLABORACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN DE OTROS SUJETOS.....	27
4. DETERMINACIÓN CIENTÍFICA DE LOS SUPUESTOS DE COLABORACIÓN.....	30
A) Sustitución tributaria .....	30
B) Retención a cuenta .....	35
C) Obligación de repercutir la cuota tributaria a terceros designados por la ley .....	39
D) Obligación de facilitar información sobre terceros.....	48

	E) Representación obligatoria de los contribuyentes no residentes.	53
III.	TIPIFICACIÓN DE LAS FIGURAS TRIBUTARIAS DE COLABORACIÓN .....	57
	1. SU CONSIDERACIÓN COMO PRESTACIONES PATRI-MONIALES DE CARÁCTER PÚBLICO. CRÍTICA .....	57
	2. SU CALIFICACIÓN COMO PRESTACIONES PERSONALES OBLIGATORIAS DE CARÁCTER PÚBLICO ESTABLECIDAS EN EL ART. 31.3 DE LA CONSTITUCIÓN. EFECTOS DE ESTA CONSIDERACIÓN.....	60
	3. LAS ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN COMO PARTICIPACIÓN DE LOS ADMINISTRADOS EN LAS FUNCIONES PÚBLICAS.....	63
IV.	LAS ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA ¿SON UNA CONSECUENCIA DEL DEBER CONSTITUCIONAL DE CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DE LOS GASTOS PÚBLICOS O SON PRESTACIONES PERSONALES DE CARÁCTER PÚBLICO AUTÓNOMAS? .....	67
	1. CONSIDERACIONES GENERALES .....	67
	2. ANÁLISIS DOCTRINAL Y EXAMEN DE LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL SOBRE EL DEBER DE CONTRIBUIR. REFLEXIONES CRÍTICAS.....	68
	3. LAS REFERENCIAS AL PODER TRIBUTARIO Y A LOS DEBERES CONSTITUCIONALES COMO CONCEPTOS GLOBALES: SU INSUFICIENCIA COMO EXPLICACIÓN DE LA DIFERENCIA ENTRE DEBER DE CONTRIBUIR Y ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN FISCAL.....	74
	4. CARÁCTER AUTÓNOMO DE LAS PRESTACIONES PERSONALES DE CARÁCTER PÚBLICO. LA FINALIDAD DE GARANTÍA DE LA RESERVA DE LEY. POSICIONES DOCTRINALES EN TORNO AL RECONOCIMIENTO DE ESTAS PRESTACIONES EN EL ÁMBITO TRIBUTARIO ...	75
V.	INCORPORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN AL ORDENAMIENTO TRIBUTARIO ESPAÑOL: MOTIVACIÓN Y TELEOLOGÍA. INDIFERENCIA LEGISLATIVA EN RELACIÓN CON CONTRIBUYENTES Y COLABORADORES.....	83
	1. CONSTITUCIONALISMO ESPAÑOL. INCORPORACIÓN DE PRECEPTOS Y DECLARACIONES RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN. ESPECIAL REFERENCIA A LA CONSTITUCIÓN DE 1978.....	84

2.	LEYES Y REGLAMENTOS TRIBUTARIOS. ASPECTOS ESENCIALES DE LA RECEPCIÓN POR EL ORDENAMIENTO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN.....	88
	A) Sustitución tributaria.....	89
	B) Retención e ingreso a cuenta.....	95
	C) Repercusión de la cuota tributaria.....	99
	D) Información sobre terceros .....	104
	— Introducción.....	104
	— Información a requerimiento administrativo.....	107
	E) Obligaciones de información sobre terceros derivadas de la titularidad de una situación jurídico-pasiva establecida por la ley. El llamado suministro de información.....	111
	— Información unida a la actividad de retención.....	112
	— Información vinculada a la repercusión obligatoria de la cuota tributaria.....	114
	— Información facilitada por empresarios, profesionales privados y profesionales oficiales .....	116
	— Información facilitada por entidades bancarias y financieras, Mutualidades de Previsión Social, Fondos de Pensiones, Instituciones de Inversión Colectiva y otras entidades .....	119
	F) Representación obligatoria de contribuyentes no residentes.....	123
3.	INDIFERENCIA LEGISLATIVA EN EL TRATAMIENTO JURÍDICO DE CONTRIBUYENTES Y COLABORADORES.....	129

VI.	OBLIGACIONES DE COLABORACIÓN Y OBLIGACIONES DE CONTRIBUCIÓN: ESENCIA DE CADA TIPO Y DEMANDA DE UN RÉGIMEN JURÍDICO BÁSICAMENTE DIFERENTE .....	139
1.	OBLIGACIONES DE COLABORACIÓN: PLANTEAMIENTO GENERAL. DERECHO PRIVADO Y DERECHO PÚBLICO.....	139
2.	OBLIGACIONES DE COLABORACIÓN EN EL ORDENAMIENTO TRIBUTARIO.....	144
3.	OBLIGACIONES DE CONTRIBUCIÓN (ENTREGA DE UNA SUMA DINERARIA A TÍTULO DE TRIBUTO) .....	154

VII. TRATAMIENTO INDIFERENCIADO DE LAS OBLIGACIONES DE COLABORACIÓN Y DE CONTRIBUCIÓN. SU OPOSICIÓN A LA IGUALDAD Y A LA JUSTICIA TRIBUTARIA ESTABLECIDAS POR LA CONSTITUCIÓN .....	157
1. JUSTICIA TRIBUTARIA E IGUALDAD TRIBUTARIA. CONSIDERACIÓN DE ÉSTA COMO IGUALDAD EN LA LEY. MANDATO AL LEGISLADOR PARA QUE ESTABLEZCA EFECTOS JURÍDICOS DISTINTOS ANTE SITUACIONES DIFERENTES. LA LLAMADA DISCRIMINACIÓN POR INDIFERENCIACIÓN COMO UN TIPO DE TRANSGRESIÓN DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD TRIBUTARIA.....	157
2. REFLEXIONES SOBRE LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL Y LA DIFERENCIACIÓN DE SITUACIONES DESIGUALES .....	164
VIII. REFLEXIONES SOBRE UN NUEVO ORDENAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN DE LOS PRIVADOS CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.....	169
1. INTRODUCCIÓN: PERMANENCIA Y MODIFICACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES .....	169
2. ASPECTOS CONSTITUCIONALES: LAS ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN COMO PRESTACIONES PERSONALES DE CARÁCTER PÚBLICO. DESVINCULACIÓN DEL DEBER DE CONTRIBUIR .....	170
3. PRINCIPIOS DE LAS ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN	171
A) Reserva de ley. Contenido mínimo de la ley que establezca las prestaciones personales.....	171
B) Subsidiariedad .....	172
C) Proporcionalidad.....	173
4. CONVENIENCIA DE PECULIARIDADES PROCEDIMENTALES: PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DE ACTOS EN VÍA ADMINISTRATIVA. REFLEXIONES SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LOS PODERES PROPIOS DE LAS ADMINISTRACIONES A FAVOR DE LOS COLABORADORES .....	174
5. ASPECTOS BÁSICOS DE LA REFORMA DE LAS ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN. PROPUESTAS CONCRETAS DE MODIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO .....	178
A) Sustitución. Exclusión de las sustituciones exorbitantes. Modificaciones en relación con la acción de regreso a favor del sustituto. Ampliación de los supuestos de liquidación definitiva .....	178

B)	Retención e ingreso a cuenta. Solución de las controversias entre retenedor y perceptor de renta. Regreso contra el contribuyente. Aplazamiento de pago de las cantidades retenidas. Sucesión en la titularidad de explotaciones económicas y exigencia de las retenciones adeudadas .....	183
C)	Repercusión obligatoria de la cuota tributaria. Controversias entre contribuyente y tercero repercutido. Requisitos para la consideración del crédito por repercusión como incobrable. Plazo para el ejercicio del derecho de repercusión. Repercusión de las cuotas detectadas mediante un procedimiento inspector. Peculiaridad de la contratación administrativa. Régimen de estimación objetiva y su incidencia negativa sobre la repercusión .....	193
D)	Información sobre terceros. Información por suministro y carga fiscal indirecta. Información a requerimiento de la Administración: trascendencia tributaria, proporcionalidad y subsidiariedad. El derecho a la intimidad personal como límite. Prescripción del derecho a solicitar información .....	200
E)	Representación obligatoria de los no residentes. Requisitos del acto administrativo que exige el nombramiento de representante. Ámbito de la representación y responsabilidad del representante. Aspectos críticos de la representación en los establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas .....	210
6.	ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN Y REFORMA DEL ORDENAMIENTO SANCIONATORIO .....	216
A)	La uniformidad de tratamiento (colaborador y contribuyente) como característica en el Derecho Tributario español	216
B)	Actuación dolosa del colaborador: igualación de su culpabilidad a la del contribuyente .....	218
C)	Consideraciones sobre el régimen sancionador de las actividades de colaboración y conveniencia de su reforma	219
	BIBLIOGRAFÍA .....	223